

**Fecha de aprobación:** 08/07/2022

Guía docente de la asignatura

**Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos (2071119)**

<b>Grado</b>	Grado en Enfermería	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	<b>Materia</b>	Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No procede

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Fundamentación histórica de los orígenes de la enfermería. Emergencia del pensamiento enfermero. Marco conceptual. Fundamentos metodológicos y Proceso de Enfermería. Valoración, Análisis e interpretación de los datos; Diagnósticos de enfermería; Planificación; Ejecución y evaluación del plan de cuidados. Cuidados básicos de Enfermería aplicando la metodología de enfermería.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los



medios disponibles.

- CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- CE12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- CE13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CE15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CE23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT03 - Compromiso ético.
- CT04 - Resolución de problemas.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- CT15 - Habilidades de investigación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar el programa, el estudiante:

- Comprender y aplicar la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.



- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Conocer y relacionar la perspectiva de género y de transculturalidad como un determinante en las necesidades y en el proceso de atención de enfermería.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### BLOQUE I PROCESO DE ENFERMERÍA

- Tema 1. El método científico y el Proceso de atención de enfermería.
- Tema 2. Recogida de datos y valoración.
- Tema 3. Identificación de problemas. Diagnósticos de enfermería y problemas interdependientes o de colaboración. Clasificación NANDA.
- Tema 4. Planificación: resultados esperados, objetivos e intervenciones de enfermería. Clasificaciones NIC y NOC.
- Tema 5. Ejecución: cuidados, actividades, procedimientos. Registros de los cuidados. Planes de cuidados y protocolos.
- Tema 6. Evaluación. Informe de enfermería al alta

#### BLOQUE II CUIDADOS BÁSICOS

- Tema 7. Admisión y alta de un paciente. El entorno sanitario.
- Tema 8. Necesidad de respirar.
- Tema 9. Necesidad de alimentarse.
- Tema 10. Necesidad de eliminación.
- Tema 11. Necesidad de moverse y mantener distintas posiciones.
- Tema 12. Necesidad de dormir y descansar.
- Tema 13. Necesidades de vestir adecuadamente y de termorregulación.
- Tema 14. Necesidad de higiene y mantener una piel sana.
- Tema 15. Necesidad de seguridad y protección.
- Tema 16. Necesidad de comunicarse.
- Tema 17. Necesidades psicológicas (desarrollo espiritual, autorrealización, ocio y aprendizaje).

### PRÁCTICO

#### BLOQUE I PROCESO DE ENFERMERÍA

- Práctica 1: Valoración inicial de enfermería. Entorno sanitario. Registros de enfermería.
- Práctica 2: Identificación de problemas y juicio clínico (de la valoración al diagnóstico). Utilización de la Clasificación de Diagnósticos de Enfermería (NANDA-I)
- Práctica 3: Planificación de los cuidados I: determinación de resultados/objetivos. Utilización de la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). selección de intervenciones de enfermería. Utilización de la Clasificación de Intervenciones de



Enfermería (NIC).

- Práctica 4: Evaluación del plan de cuidados. Elaboración del informe de continuidad de cuidados.

## BLOQUE II CUIDADOS BÁSICOS

- Práctica I. Cuidados para mantener o recuperar una movilidad y alineación corporal adecuada.
- Práctica II. Cuidados para proporcionar comodidad y confort I: cuidados de la piel - baño/higiene. Cuidados del cabello, boca, oídos, manos y pies.
- Práctica III. Cuidados para mantener el equilibrio orgánico: vigilancia y valoración de constantes vitales; balance de entradas y salidas. Administración segura de fármacos.
- Práctica IV. Cuidados para mantener una eliminación urinaria e intestinal adecuadas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALFARO-LEFEVRE, R. Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico 2014 Editorial: Ovid Technologies, 9788415840763.
- ALFARO LEFEVRE, R. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico: un enfoque práctico. Edición 7ª, Elsevier, 2021.
- ALMANSA MARTÍNEZ, P. Metodología de los Cuidados Enfermeros. Murcia, Diego Marín Librero Editor, 2011.
- BULECHEK, G.; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª ed. Elsevier, 2018.
- CARPENITO, L. Diagnóstico de Enfermería. Aplicaciones a la práctica clínica. 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- GORDON, M. Manual de Diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- KOZIER & Erb. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 9ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2013.
- JHONSON, M., MOORHEAD, S., BULECHEK, G., BUTCHER, H.K., MAAS, M.L., SWANSON, E. (Editores). Vínculos NOC y NIC a NANDA I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. 3ª ed. Elsevier, 2012.
- LUIS RODRIGO, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2013.
- LUNNEY, M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos + web: Estudio de casos y análisis de enfermería. 1ª ed. Elsevier, 2011.
- MOORHEAD, S., JOHNSON, M., MAAS, M.L., SWANSON, E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): medición en resultados de salud. 6ª ed. Barcelona: Elsevier, 2018.
- NANDA International Nursing Diagnoses. Definitions & Classification, 2021-2023. 12ª Ed. (Inglés), Editorial Thieme 2021
- NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2018-2020. Madrid: Elsevier España, 2018.
- POTTER, P., PERRY, A. Fundamentos de Enfermería, 9ª edic. Elsevier, 2019.
- POTTER, P., PERRY, A. Enfermería clínica: técnicas y procedimientos. 9ªEd, Elsevier, 2019.
- RAMOS TORRECILLAS, J., DE LUNA BERTOS, E. Manual de Prácticas de Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos. Granada, Editorial técnica Avicam, 2020.



- RENTON, MCGUINNESS & STRACHAN. Procedimientos de enfermería clínica, Edición 6ª, Elsevier, 2021.
- RIFÀ ROS, OLIVÉ ADRADOS & LAMOGLIA PUIG. Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. (2ª edición). Elsevier, 2020
- SORRENTINO & REMMERT. Manual Mosby de cuidados básicos de Enfermería, Edición 6ª, Elsevier, 2020
- SMITH, et al. Habilidades para enfermería clínica. Pearson Educación, 2018.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERMAN A, SNYDER SJ, GOZIER B, ER. Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y prácticas. 8ªed. Madrid: Pearson Educación SA; 2008.
- ECHEVERRÍA PÉREZ P, ROMERO SÁNCHEZ JM, GIRÓ FORMATGER D, GIMÉNEZ FERNÁNDEZ M. Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. España: Elsevier; 2016.
- MATTHEWS, E. Made Incredibly Easy. Nursing Care Planning. London: Lippincott Williams & Wilkins, 2010.
- MARRINER, T.A., RAILE, M.A. Modelos y Teorías de Enfermería. Madrid: Elsevier; 2008.
- MERAYO PÉREZ, A., BRAVO PÉREZ, E., GORDÓN CARBONELL, F. La comunicación con el paciente: Habilidades emocionales para los profesionales de la salud. Madrid: Elsevier; 2014.
- LUIS RODRIGO, M.T. Enfermería clínica: cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud. 1ª Ed. España: Wolters Kluwer; 2015.
- LYNN, P. Enfermería clínica de Taylor. Competencias básicas. 3ª Ed. Madrid: Wolters Kluwer; 2014.
- VÁZQUEZ, J.M, MUÑOZ, A. Proceso de Atención de Enfermería. Sevilla: Editorial MAD; 2007.

### ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Nomenclatura, taxonomía y diagnósticos de enfermería. <http://www.aentde.com>

Biblioteca electrónica UGR. NANDA, NOC y NIC (Enfermería). [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/libros\\_enciclopedias\\_electronicas/nandaenfermeria](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicas/nandaenfermeria)

ClinicalKey

Student. <https://www.clinicalkey.com/student/nursing/login?target=%2Fstudent%2Fnursing>

Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). <http://www.icn.ch>

Elsevier Clinicalskill. <https://www.elsevierclinicalskills.es/default.aspx?language=es-ES>

Junta de Andalucía. Consejería de Salud y

Familias. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>

Ministerio de Sanidad, Proyecto N.I.P.E Normalización de las Intervenciones para la Práctica de la Enfermería.

<http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/proyecNIPE.htm>

Ministerio de Sanidad. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Portal seguridad del



paciente. <http://www.seguridadelpaciente.es/>

NANDA International – Nursing Diagnosis Home Page. <http://www.nanda.org/>

Observatorio de Metodología enfermera (OME): Grupos de trabajo. [http://www.ome.es/04\\_01\\_desa.cfm?id=424#indice1](http://www.ome.es/04_01_desa.cfm?id=424#indice1)

Organización Mundial de la Salud. Programas y proyectos. <http://www.who.int/entity/es/>

Salusplay. <https://www.salusplay.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Clases Magistrales
- MD03 – Prácticas en Sala de Demostración

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### EVALUACIÓN CONTINUA:

##### 1º EVALUACIÓN CLASES TEÓRICAS (50%)

- Estrategia de evaluación:
  - Prueba objetiva: 50 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas. Se aplicará la fórmula del azar:  $\text{Número de aciertos} - [\text{errores}/\text{n}^\circ \text{respuestas alternativas} - 1]$ . Dicha prueba representará un 50% de la calificación final (5 puntos) y para superarla se deberá tener una puntuación mínima de 2,5 puntos.
- Criterios y aspectos a evaluar:
  - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
  - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

##### 2º EVALUACIÓN BLOQUE I CASOS CLÍNICOS (20%) Requisito 90 % asistencia

- Estrategia de evaluación: Representará un 20% (2puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una calificación mínima de un punto. Constará de:
  - Resolución de casos prácticos en pequeños grupos, presentados en los seminarios.
  - Resolución de un caso final: 30% exposición oral y presentación y 70% contenidos entregados por escrito. Este trabajo será realizado en grupos de máximo 4 estudiantes. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente



la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

- Criterios y aspectos a evaluar:
  - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
  - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
  - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

### 3º) EVALUACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS BLOQUE II (20%) Requisito 90 % asistencia.

- Estrategia de evaluación:
  - Prueba de demostración de habilidades: se llevará a cabo en el aula teórico-práctica, la prueba consistirá en la demostración de dos técnicas básicas de cuidados y la preparación del material, incluidas en los contenidos del temario práctico de Cuidados Básicos. Dicha prueba representará un 20% (2 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de un punto.
- Criterios y aspectos a evaluar:
  - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
  - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
  - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

### 4º) EVALUACIÓN DE ACTITUDES (10%)

- Utilizaremos una escala de observación tipo numérica para evaluar las actitudes de los alumnos. La evaluación se realizará durante las clases prácticas, donde se chequeará cada una de las conductas evaluadas (actitud participativa 0.25, asistencia 0.25, puntualidad, 0.25 respeto 0.25).
- Dicha prueba representará un 10% (1 punto) de la calificación final

Es necesario tener las 4 partes aprobadas para superar la asignatura. En caso de no superar la parte teórica o la práctica se mantendrá las calificaciones de las partes superadas para la convocatoria extraordinaria.

Las faltas asistencia a prácticas serán justificada tal y como se recoge en la normativa de evaluación y calificación, en el apartado de evaluación por incidencias de la UGR: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf> Asimismo, el resto de las faltas deberán ser consensuadas con el coordinador de la asignatura



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En función de la parte no superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en cada caso.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano/a o director/a del Centro, agotando la vía administrativa. Los criterios y aspectos a evaluar serán los mismos que en la evaluación continua.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Pruebas de evaluación a realizar:

- Prueba objetiva: 50 preguntas de opción múltiple con 4 alternativas y con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clases teóricas. Se aplicará la fórmula del azar:  $\text{Número de aciertos} - [\text{errores}/\text{n}^\circ \text{ alternativas} - 1]$ . Dicha prueba representará un 50% (5 puntos) de la calificación final y para superarla se deberá obtener al menos 2,5 puntos. Dispondrá de 45 minutos para su realización.
- Prueba de demostración de habilidades: se llevará a cabo en el aula teórico-práctica, la prueba consistirá en la demostración de tres técnicas básicas de cuidados y la preparación del material. Se evaluarán las cinco prácticas impartidas de cuidados de Enfermería. Dicha prueba representará un 25% (2.5 puntos) de la calificación final y para superarla deberá tener una puntuación mínima de 1.25. Dispondrá de 20 minutos para su realización.
- Resolución de un caso práctico: entrega por escrito, exposición oral y defensa de un caso clínico en grupos de 1- 2 personas. Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación: contenido, exposición y defensa (1 puntos), fase valoración (0.25 puntos), identificación de problemas: de colaboración y diagnósticos (0.75 puntos), NOC (0.25 puntos), NIC (0.25 puntos). Dicha prueba representará un 25% (2.5 puntos) de la calificación final, y para superarla deberá tener una puntuación mínima de 1.25. Dispondrá de 45 minutos para su realización.

## INFORMACIÓN ADICIONAL







Tanto la comunicación como la utilización de recursos relacionados con el desarrollo de la asignatura, se realizará a través de las cuentas oficiales de la UGR (ugr.es, correo.ugr.es, go.ugr.es) y de la Plataforma de Docencia PRADO.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

